0. Introducción

El IES Alonso de Orozco, junto con los colegios a él adscritos, como parte de su compromiso con la calidad educativa y el bienestar del alumnado, presentan este Plan de Transición entre Etapas Educativas.

Este documento tiene como objetivo facilitar el paso de los estudiantes de Educación Primaria a Secundaria Obligatoria (ESO) y de Bachillerato a otros estudios (universitarios, formación profesional, entre otros). Dicho plan está diseñado para minimizar los retos que surgen en estos cambios y garantizar una adaptación óptima del alumnado.

Los colegios adscritos a nuestro centro son: CRA VILLAS DEL TAJO, CRA RÍO TAJO-OVIEDO, CRA CAMPILLO DE LA JARA, CRA CAMPO ARAÑUELO, CEIP JACINTO GUERRERO y CEIP MARTÍN GALLINAR.

Las características intrínsecas de nuestro centro, ligadas a las diversas procedencias de nuestros alumnos de 1º de ESO; que les afectan tanto a nivel grupal (un importante porcentaje procede de localidades muy pequeñas y han recibido clases en escuelas unitarias) como a nivel académico ya que proceden de colegios diferentes, hace que este Plan se prepare con mimo y con un importante compromiso por parte de todas las partes implicadas. Es por ello por lo que la temporalización de esta transición se extiende desde el último año de la escuela Primaria hasta finalizar el primer curso de Secundaria

Por otro lado, el paso de la educación secundaria a la post-obligatoria e incluso a la universidad supone, también, un cambio de etapa en la que se genera mucha incertidumbre, tanto en el alumnado como en sus padres y que puede ser fuente de ansiedad ya que debemos recordar que muchas de nuestras familias precisan, además, un asesoramiento digital.

Es por ello, que se debe preparar un proceso de tránsito que favorezca la buena acogida y predisponga positivamente al alumnado y a las familias hacia el nuevo centro.

1. Objetivos Generales

1. Facilitar una transición fluida y sin traumas entre etapas educativas.
2. Garantizar la comunicación efectiva entre los centros implicados y las familias.
3. Promover la coordinación entre el profesorado de las etapas educativas (criterios comunes en la secuenciación de contenidos, metodología...)
4. Realizar el trasvase de información en un período de tiempo que posibilite el uso de la información para la planificación de medidas de atención a la diversidad, organización de asignaturas optativas, refuerzos educativos
5. Proporcionar al alumnado herramientas y recursos para adaptarse a las nuevas exigencias académicas y sociales.
6. Prevenir el aislamiento o desmotivación durante el proceso de transición.

2. Justificación normativa

Desde el punto de vista normativo, existe suficiente evidencia para la justificar la realización y desarrollo del plan.

- Ley Orgánica Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

- Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla La-Mancha. En su Artículo 6 menciona la importancia de la coordinación entre las distintas etapas educativa.
- Decreto 66/2013, de 03/09/2013, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla La-Mancha. En su Artículo 6 menciona entre las funciones generales de los Equipos de Orientación y Departamentos de Orientación la de asegurar la continuidad educativa, impulsando el traspaso de información entre las diferentes etapas educativas.

3. Transición de Educación Primaria a Secundaria

Actuaciones

1. **Reuniones de Coordinación entre directores de los Centros**:
    - **Participantes**: Equipos directivos.
    - **Objetivos**: Diseño de objetivos comunes, líneas de actuación anuales, actividades interesantes, organizar el proyecto intercentro. Elección de materias a coordinar.
2. **Reunión tutores 1º ESO y equipos docentes:**
    - **Participantes**: Orientación, tutores y equipos docentes.
    - **Objetivos**: Conocer las características globales del nuevo alumnado, sus centros de procedencia, informar de situaciones individuales de alumnos que así lo precisen.
3. **Reuniones entre los miembros del Equipo de Orientación y Apoyo y el Departamento de Orientación.**

- **Objetivos**:
    - Principio de curso: primera toma de contacto entre profesionales puesto que puede que existan cambios de un curso a otro. Planificación de actuaciones que se van a desarrollar a lo largo del curso.
    - Final de curso: traspaso de información de ACNEE's, ACNEAE's, alumnos con problemas de convivencia... trabajo realizado y metodologías utilizadas.

4. **Reuniones de Coordinación entre Centros**:
    - **Participantes**: Equipos directivos, orientadores, y tutores de los centros de Primaria y Jefes departamento Secundaria (materias a trabajar).

- **Objetivos**:

  Curriculares: Unificar contenidos mínimos y formas de trabajo en materias instrumentales: matemáticas, lengua. Diseño de protocolos comunes (6º-1º): cuadernos, exámenes... Intercambio de pruebas iniciales y materiales curriculares...

  Generales:

  - ✓ Normas básicas de comportamiento en el aula (bien sentados, levantar la mano a la hora de hablar, pedir permiso al profesor para moverse del sitio, etc.) - Valores de respeto hacia los compañeros y el profesor.
  - ✓ Autonomía del alumno en el trabajo en clase y en casa (hábito de estudio).
  - ✓ Presentación de trabajos.
  - ✓ Técnicas de trabajo intelectual: subrayado, resumen, esquema, etc.
  - ✓ Comprensión lectora.
  - ✓ Habilidades de trabajo en grupo.
  - ✓ Hábitos saludables: higiene, sueño, alimentación.
  - ✓ Uso de las tecnologías de la información y la comunicación

5. **Puertas abiertas con familias alumnos 6 PRIM- 1 ESO:**

   - **Participantes**: Tutores de los centros de Primaria (previamente preparado con orientación) y familias.

   - **Objetivos**: Desde la perspectiva del trabajo con el alumnado y familias, presidirá una actitud abierta y confiada que permita un proceso de transición y acogida cálido y fluido, que aminore ansiedades innecesarias y evite malentendidos y problemas de integración en el centro. A su vez, se tratará de implicar a las familias en la corresponsabilidad del proceso, facilitándoles criterios y consejos que les permitan comprender la importancia de su participación en el cambio de etapa que van a realizar sus hijos.

6. **Participación carrera solidaria.**

   - **Participantes**: Equipos directivos y/o Tutores. Alumnos de 6º de primaria.

   - **Objetivos**: Que los alumnos se familiaricen con el centro, participando de esta actividad, generando emociones positivas con relación a instituto.

7. **Jornadas de Puertas Abiertas**:

   - **Alumnado**: Los estudiantes de 6º de Primaria visitarán las instalaciones del instituto para familiarizarse con su nuevo entorno.

   - **Actividades**: Charlas presentación del centro, de la nueva etapa, asignaturas y visita guiada al centro. Actividades de acogida con alumnos de mediación

8. **Talleres de Transición**:

   - **Objetivo**: Preparar al alumnado en habilidades sociales, gestión del tiempo y técnicas de estudio adaptadas a la ESO.

- **Responsables**: Colegios

9. **Información a las Familias**:
    - **Contenido**: Características de la nueva etapa, metodologías de enseñanza, criterios de evaluación y herramientas de comunicación.
    - **Medios**: Reuniones presenciales (tanto en el IES como en los colegios de procedencia) y guías informativas.
10. **Medidas Personalizadas**:
    - Identificar y planificar apoyos específicos para estudiantes con necesidades educativas especiales o adaptaciones curriculares.
11. **Reuniones de Coordinación entre Centros**:
    - **Participantes**: Equipos directivos, orientadores.
    - **Objetivos**: Revisar informes académicos y de orientación, compartir información relevante sobre el alumnado y planificar medidas para garantizar la continuidad educativa. Información de ACNEE's, ACNEAE's, alumnos con problemas de convivencia, etc; trabajo realizado y metodologías utilizadas por la PT del CEIP con los alumnos que pasan al IES.
12. **Estudio de informes e información ofrecida por el colegio.**
    - **Participantes**: Jefatura de Estudios junto con el Departamento de Orientación.
    - **Objetivos**: Organizar los grupos de 1º de ESO y repartir al alumnado equitativamente. Favorecer la convivencia en los grupos, evitando alumnos aislados. Distribuir a ACNEAE's y ACNEE's siguiendo los criterios del departamento de orientación para que se rentabilice al máximo los apoyos que pudieran recibir por parte de la PT del centro. Prever las medidas de atención a la diversidad que se estimen oportunas

Temporalización

- Trimestre 1: Reunión directores. Reuniones equipos docentes y orientación. Reuniones iniciales de coordinación. Puertas abiertas familias (6/1) Carrera solidaria
- Trimestre 2: Evaluaciones iniciales y reuniones de retroalimentación. Jornada puertas abiertas. Puertas abiertas familias IES
- Trimestre 3: Talleres de transición. Reunión intercambio de información entre etapas. Estudio informes de los Colegios

4. Transición de Bachillerato a Otros Estudios

Actuaciones

1. **Orientación Académica y Profesional**:
    - Trabajo desde las tutorías: Actividades encaminadas a la realización posterior del Consejo Orientador: cuestionarios de intereses profesionales, de aptitudes, de valores, de rendimiento escolar...
    - Charla informativa por parte de la orientadora sobre el Bachillerato

      Características, modalidades, optatividad, criterios a tener en cuenta para elegir una u otra modalidad, información y seguimiento del proceso de admisión, estudios relacionados con cada modalidad, centros en los que se pueden cursar. Sesiones sobre opciones académicas y profesionales post-Bachillerato, como grados universitarios, formación profesional superior, y salidas laborales.

      Charla informativa por parte de la orientadora sobre la Formación Profesional: Características, estructura, familias profesionales, ciclos formativos de grado medio y los módulos de los que se compone, pruebas de acceso, posibilidades tras estos estudios, etc.
    - Orientación individual a cada uno de los alumnos.
2. **Visitas a Centros de Formación Superior**:
    - Organizar visita a universidad
    - Difusión de visitas a centros de formación profesional.
    - Participación en ferias educativas para conocer las opciones disponibles.
3. **Charlas Informativas para Familias**:
    - **Contenido**: Opciones post-Bachillerato, procesos de admisión, becas y ayudas. Ayuda individual para las familias que los soliciten.
    - **Responsables**: Departamento de orientación y equipo directivo.
4. **Apoyo Individualizado**:
    - Tutorías individuales para asesorar al alumnado en la elección de su itinerario educativo o profesional.
5. **Preparación para la PAU**:
    - Planificar sesiones de refuerzo y simulacros para familiarizar al alumnado con las pruebas de acceso a la universidad.
    - Acompañamiento a alumno durante las pruebas de PAU

Temporalización

- 2- 3 trimestre: Información sobre itinerarios educativos. Visitas a centros y ferias educativas. Información a Familias.
- Mayo- Junio: Información convocatorias. Evaluación y cierre del proceso de orientación.

5. Evaluación del Plan

Indicadores

1. Nivel de satisfacción del alumnado y las familias (encuestas).
2. Grado de cumplimiento de la temporalización y las actividades previstas.
3. Progreso en la adaptación del alumnado a las nuevas etapas educativas.
4. Valoración del profesorado sobre la efectividad de las medidas implementadas.
5. Valoración de las reuniones celebradas y los acuerdos tomados.

Instrumentos

- Encuestas a estudiantes y familias.
- Informes de coordinación entre centros.
- Registro de asistencia a actividades programadas.
- Actas de reunión. Material compartido.

6. Conclusión

El Plan de Transición del IES Alonso de Orozco está diseñado para garantizar que el alumnado y sus familias afronten los cambios de etapa educativa con éxito y confianza. La colaboración entre docentes, orientadores y familias es clave para alcanzar este objetivo y favorecer el desarrollo integral de nuestros estudiantes.